

59756



NOTARIA VIGESIMO OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
SAYC

COPIA PRIMERA

DE CESION DE PARTICIPACIONES

OTORGADO POR LA SEÑORA ALEXANDRA DEL ROCIO NOBOA LOPEZ Y
EL SEÑOR LUIS HOMERO JIMBO ORDONEZ

A FAVOR DE EL SEÑOR EDISON GAVINO NUÑEZ NUÑEZ Y LA
SEÑORITA TANIA IVIS JACOME BURBANO.

EL 08 DE NOVIEMBRE DE 2013

PARROQUIA

CUANTIA USD \$ 267

Quito a 26 de NOVIEMBRE 2013 del 20

EL TELEGRAFO No. E9-38 y Av. de los SHYRIS
Telfs.: 2268-237 / 2271-242
2447-017 / 2435-832 Fax: 2436-847
e-mail: jacoshol@yahoo.com



DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO
QUITO - ECUADOR



2013	17	01	28	P6430
------	----	----	----	-------

ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

**QUE OTORGA: LA SEÑORA ALEXANDRA DEL ROCÍO NOBOA LÓPEZ Y EL
SEÑOR LUIS HOMERO JIMBO ORDOÑEZ.**

**A FAVOR DE: EL SEÑOR EDISON GAVINO NUÑEZ NUÑEZ Y LA SEÑORITA
TANIA IVIS JÁCOME BURBANO**

CUANTÍA: USD 267

DI 9 COPIAS

EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, CAPITAL DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR, HOY DÍA OCHO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL TRECE, ANTE MÍ EL NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN, COMPARECEN: EN CALIDAD DE CEDENTES LOS SEÑORES CÓNYUGES ALEXANDRA DEL ROCÍO NOBOA LÓPEZ Y ANDRÉS XAVIER MACÍAS CRESPO CASADOS ENTRE SÍ, POR SUS PROPIOS DERECHOS Y POR LOS QUE LES CORRESPONDE EN LA SOCIEDAD CONYUGAL

DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN

NOTARIO VIGESIMO OCTAVO

QUITO - ECUADOR

ENTRE ELLOS FORMADA, ESTUDIANTE Y EMPLEADO PRIVADO RESPECTIVAMENTE DOMICILAIADOS EN LA CIUDAD DE QUITO, Y EL SEÑOR EL SEÑOR LUIS HOMERO JIMBO ORDOÑEZ, DE ESTADO CIVIL DIVORCIADO, EMPLEADO PRIVADO, DOMICILIADO EN LA CIUDAD DE QUITO PRO SUS PROPIS Y PERSONALES DERECHOS; Y POR OTRA PARTE EN CALIDAD DE CESIONARIOS LA SEÑORITA TANIA IVIS JÁCOME BURBANO, DE ESATDO CIVIL SOLTERA, EMPLEADO PRIVADO, DOMICILIADA EN LA CIUDAD DE QUITO, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS Y EL SEÑOR EDISON GAVINO NUÑEZ NUÑEZ DE ESTADO CIVIL SOLTERO, EMPLEADO, DOMICILIADO EN LA CIUDAD DE QUITO, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS, HÁBILES EN DERECHO PARA CONTRATAR Y CONTRAER OBLIGACIONES A QUIEN DE CONOCER DOY FE POR HABERME PRESENTADO SUS CEDULAS DE CIUDADANIA CUYAS COPIAS SE AGREGAN A LA PRESENTE ESCRITURA Y ME SOLICITAN QUE ELEVE A ESCRITURA PUBLICA LA MINUTA QUE ME PRESENTAN CUYO TENOR LITERAL QUE A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBE ES EL SIGUIENTE: **SEÑOR NOTARIO:** EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS A SU CARGO SÍRVASE INCORPORAR UNA QUE CONTENGA LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES CON EL SIGUIENTE CONTENIDO: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** POR UNA PARTE, EN CALIDAD DE CEDENTES, LOS CÓNYUGES SEÑORA ALEXANDRA DEL ROCÍO NOBOA LÓPEZ Y ANDRÉS XAVIER MACÍAS CRESPO DE ESTADO CIVIL CASADOS, POR SUS PROPIOS DERECHOS Y POR LOS QUE LES CORRESPONDE EN LA SOCIEDAD CONYUGAL ENTRE ELLOS FORMADA, DOMICILIADOS EN LA CIUDAD DE QUITO, A SU VEZ PROPIETARIOS DE CIENTO TREINTA Y TRES PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR AMERICANO CADA UNA DE LA COMPAÑÍA CAPACITACIÓN Y EVALUACIÓN PSICOLÓGICA DE PERSONAL CEVAPSI CIA.LTDA Y EL SEÑOR LUIS HOMERO JIMBO ORDOÑEZ, DE ESTADO CIVIL DIVORCIADO, DOMICILIADO EN LA CIUDAD DE QUITO, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS, Y A SU VEZ PROPIETARIO DE CIENTO TREINTA Y CUATRO PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR AMERICANO CADA UNA DE LA COMPAÑÍA CAPACITACIÓN Y EVALUACIÓN PSICOLÓGICA DE PERSONAL CEVAPSI CIA.LTDA; Y POR OTRA PARTE, EN

DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO
QUITO - ECUADOR



CALIDAD DE CESIONARIOS LA SEÑORITA TANIA IVIS JÁCOME BURBANO DE ESTADO SOLTERA, DOMICILIADA EN LA CIUDAD DE QUITO POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS, Y EL SEÑOR EDISON GAVINO NUÑEZ NUÑEZ, DE ESTADO CIVIL SOLTERO, DOMICILIADO EN LA CIUDAD DE QUITO, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS.

SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- A) MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA OTORGADA EN ESTA CIUDAD DE QUITO, ANTE EL NOTARIO SEXTO DOCTOR HÉCTOR VALLEJO ESPINOZA, EL VEINTE Y DOS DE MAYO DEL DOS MIL DOCE, SE CONSTITUYÓ LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA CAPACITACIÓN Y EVALUACIÓN PSICOLÓGICA DE PERSONAL CEVAPSI CIA.LTDA, INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO EL VEINTE Y SEIS DE JULIO DEL DOS MIL DOCE; B) LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CAPACITACIÓN Y EVALUACIÓN PSICOLÓGICA DE PERSONAL CEVAPSI CIA.LTDA, EFECTUADA EL DÍA CINCO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL TRECE, AUTORIZÓ POR UNANIMIDAD LA CESIÓN DE CIENTO TREINTA Y TRES PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR AMERICANO CADA UNA DE LA SEÑORA ALEXANDRA DEL ROCÍO NOBOA LÓPEZ A FAVOR DEL SEÑOR EDISON GAVINO NUÑEZ NUÑEZ Y ASIMISMO AUTORIZÓ LA CESIÓN DE CIENTO TREINTA Y CUATRO PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR AMERICANO CADA UNA DEL SEÑOR LUIS HOMERO JIMBO ORDÓÑEZ A FAVOR DE LA SEÑORITA TANIA IVIS JÁCOME BURBANO. CONFORME LA DISPOSICIÓN CONTENIDA EN EL ARTÍCULO CIENTO TRECE DE LA LEY DE COMPAÑÍAS SE INCORPORARÁ AL PROTOCOLO LA AUTORIZACIÓN CONFERIDA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA PARA DICHA CESIÓN.

TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES: CON LOS ANTECEDENTES EXPUESTOS LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CAPACITACIÓN Y EVALUACIÓN PSICOLÓGICA DE PERSONAL CEVAPSI CIA.LTDA, CELEBRADA EL CINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE, DECIDIÓ POR UNANIMIDAD AUTORIZAR LAS SIGUIENTES CESIONES DE

DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
 NOTARIO VIGESIMO OCTAVO
 QUITO - ECUADOR

PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR AMERICANO CADA UNA, LAS CUALES SE PERFECCIONAN A TRAVÉS DE LA PRESENTE ESCRITURA PÚBLICA Y DE ACUERDO AL SIGUIENTE CUADRO:

CEDENTE	NACIONALIDAD	CESIONARIO	NACIONALIDAD	PARTICIPACIONES
ALEXANDRA DEL ROCÍO NOBOA LÓPEZ	ECUATORIANA	EDISON GAVINO NUÑEZ NUÑEZ	ECUATORIANA	133
LUIS HOMERO JIMBO ORDOÑEZ	ECUATORIANA	TANIA IVIS JÁCOME BURBANO	ECUATORIANA	134

UNA VEZ PERFECCIONADA LA ANTERIOR CESIÓN DE PARTICIPACIONES, EL NUEVO CUADRO DE INTEGRACIÓN DEL CAPITAL DE LA COMPAÑÍA CAPACITACIÓN Y EVALUACIÓN PSICOLÓGICA DE PERSONAL CEVAPSI CIA. LTDA, QUEDA ESTRUCTURADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

SOCIO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO
EDISON GAVINO NUÑEZ NUÑEZ	133	\$ 133	\$ 133
TANIA IVIS JÁCOME BURBANO	267	\$ 267	\$ 267
TOTAL	400	\$ 400	\$ 400

SE ADJUNTA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS HABILITANTES: A) EL ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CAPACITACIÓN Y EVALUACIÓN PSICOLÓGICA DE PERSONAL CEVAPSI CIA.LTDA, EN QUE SE DECIDE AUTORIZAR LAS INDICADAS CESIONES DE PARTICIPACIONES. B) LA CERTIFICACIÓN DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA CAPACITACIÓN Y EVALUACIÓN PSICOLÓGICA DE PERSONAL CEVAPSI CIA. LTDA DE AUTORIZACIÓN SOBRE LAS INDICADAS CESIONES DE

DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO
QUITO - ECUADOR



PARTICIPACIONES. USTED SEÑOR NOTARIO SE SERVIRÁ AGREGAR LAS DEMÁS COPIAS DE ESTILO PARA EL PERFECCIONAMIENTO Y PLENA VALIDEZ DE ESTE INSTRUMENTO (HASTA AQUÍ LA MINUTA) QUE JUNTO CON LOS DOCUMENTOS ANEXOS Y HABILITANTES QUE SE INCORPORA QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PÚBLICA CON TODO EL VALOR LEGAL, Y QUE, LOS COMPARECIENTES ACEPTAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES, MINUTA QUE ESTÁ FIRMADA POR LA ABOGADA VANESSA DE LOS ANGELES VELÁSQUEZ BAEZ AFILIADA DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA BAJO EL NUMERO DOCE MIL QUINIENTOS VEINTE Y TRES PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA SE OBSERVARON LOS PRECEPTOS Y REQUISITOS PREVISTOS EN LA LEY NOTARIAL; Y, LEÍDA QUE LES FUE A LOS COMPARECIENTES POR MI EL NOTARIO, SE RATIFICAN Y FIRMAN CONMIGO EN UNIDAD DE ACTO QUEDANDO INCORPORADA EN EL PROTOCOLO DE ESTA NOTARIA, DE TODO CUANTO DOY FE.


ALEXANDRA DEL ROCÍO NOBOA LÓPEZ

CC. 0919740834




ANDRÉS XAVIER MACÍAS CRESPO

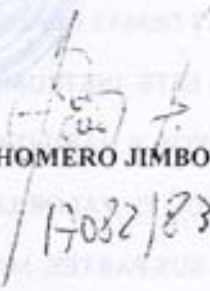
CC. 10915117501



DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN

NOTARIO VIGESIMO OCTAVO

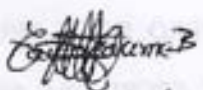
QUITO - ECUADOR



LUIS HOMERO JIMBO ORDOÑEZ

CC.

1703218381




TANIA IVIS JÁCOME BURBANO

CC.

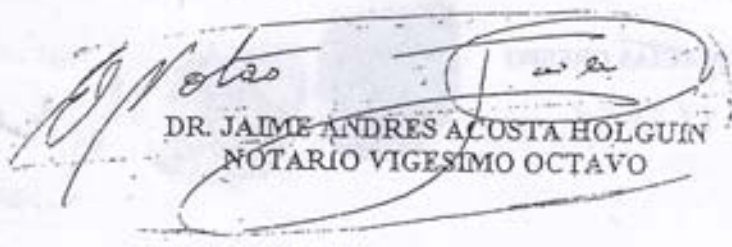



EDISON GAVINO NUÑEZ NUÑEZ

CC.

171010245-8




DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA "CAPACITACIÓN Y EVALUACIÓN PSICOLÓGICA DE PERSONAL"
CEVAPSI CIA. LTDA."**



En la ciudad de Quito, a los cinco días del mes de Noviembre del 2013, en las oficinas de la Compañía ubicadas en las calles Mercadillo 2200 y Av. 10 de Agosto, de esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, se instala en sesión de Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía "CAPACITACIÓN Y EVALUACIÓN PSICOLÓGICA DE PERSONAL CEVAPSI CIA. LTDA.", se reúne la totalidad de los socios de la Compañía señores: Tania Ivis Jácome Burbano, Alexandra del Rocío Noboa López y Luis Homero Jimbo Ordoñez.

Por estar presentes todos los socios, que representan el cien por ciento del capital social de la Compañía, se instala en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios.

Preside la sesión, la señora Alexandra del Rocío Noboa López y como Secretaria actúa la señorita Tania Ivis Jácome Burbano.

La Presidencia solicita que Secretaria constate el quórum. Luego de diez minutos Secretaria certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual Presidencia, a las quince horas declara instalada la sesión y respecto al orden del día, la socia señora Alexandra del Rocío Noboa López solicita autorización para ceder ciento treinta y tres participaciones de un dólar americano cada una a favor del señor Edison Gavino Nuñez Nuñez y asimismo el socio señor Luis Homero Jimbo Ordoñez solicita autorización para ceder ciento treinta y cuatro participaciones de un dólar americano cada una a favor de la señorita Tania Ivis Jácome Burbano.

Después de quince minutos se resuelve por unanimidad autorizar a la señora Alexandra del Rocío Noboa López, a fin de que ceda ciento treinta y tres participaciones de un dólar americano cada una a favor del señor Edison Gavino Nuñez Nuñez y asimismo autorizar al señor Luis Homero Jimbo Ordoñez, a fin de que ceda ciento treinta y cuatro participaciones de un dólar americano cada una a favor de la señorita Tania Ivis Jácome Burbano.

CEDENTE	NACIONALIDAD	CESIONARIO	NACIONALIDAD	PARTICIPACIONES
Alexandra del Rocío Noboa López	Ecuatoriana	Edison Gavino Nuñez Nuñez	Ecuatoriana	133
Luis Homero Jimbo Ordoñez	Ecuatoriana	Tania Ivis Jácome Burbano	Ecuatoriana	134

El nuevo cuadro de integración de capital es el siguiente:

SOCIO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO
Edison Gavino Nuñez Nuñez	133	\$ 133	\$ 133
Tania Ivis Jácome Burbano	267	\$ 267	\$ 267
TOTAL	400	\$ 400	\$ 400

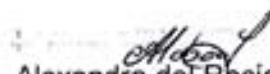
Los socios expresan su autorización para que la mencionada Cesión de Participaciones se lleve a cabo mediante Escritura Pública.

Concluida la sesión se otorga un receso hasta que sea redactada la presente acta, la misma que una vez leída es aprobada en todo su alcance.

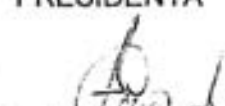
Para constancia firman los socios



Tania Ivis Jácome Burbano.
SECRETARIA



Alexandra del Rocio Noboa López.
PRESIDENTA



Luis Homero Jimbo Ordoñez
SOCIO

CARTA DE AUTORIZACIÓN



En la ciudad de Quito, a los cinco días del mes de noviembre del 2013, la compareciente Tania Ivis Jácome Burbano, en mi calidad de Gerente de la Compañía CAPACITACIÓN Y EVALUACIÓN PSICOLÓGICA DE PERSONAL CEVAPSI CIA. LTDA., autorizo la cesión de participaciones de la socia Alexandra del Rocío Noboa López a favor del señor Edison Gavino Nuñez Nuñez y la cesión de participaciones del señor Luis Homero Jimbo Ordoñez a mi favor.

CEDENTE	NACIONALIDAD	CESIONARIO	NACIONALIDAD	PARTICIPACIONES
Alexandra del Rocío Noboa López	Ecuatoriana	Edison Gavino Nuñez Nuñez	Ecuatoriana	133
Luis Homero Jimbo Ordoñez	Ecuatoriana	Tania Ivis Jácome Burbano	Ecuatoriana	134

Por tanto el Cuadro de Integración de Capital de la Compañía CAPACITACIÓN Y EVALUACIÓN PSICOLÓGICA DE PERSONAL CEVAPSI CIA. LTDA., queda de la siguiente manera:

SOCIO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO
Edison Gavino Nuñez Nuñez	133	\$ 133	\$ 133
Tania Ivis Jácome Burbano	267	\$ 267	\$ 267
TOTAL	400	\$ 400	\$ 400

Atentamente

Tania Ivis Jácome Burbano
GERENTE

CAPACITACIÓN Y EVALUACIÓN PSICOLÓGICA DE PERSONAL CEVAPSI CIA. LTDA

CIUDADANIA	040087624-9	ETLATORIAS*****	V3333VE213
JACOME BURBANO TANIA IVIS		SOLTERO	
CARCHI/TULCAN/TULCAN		SUPERIOR	EMPLEADO PRIVADO
07 NOVIEMBRE 1969		SEGUNDO PLACITO	PARTE D'NO
001- 0041 00081 7		MARIA ISABEL BURBANO	
CARCHI/ TULCAN		TULCAN	08/09/2009
TULCAN	1970	09/09/2021	
		1600773	

REPUBLICA DEL ECUADOR CONSEJO NACIONAL ELECTORAL DIRECCION DE REGISTRO CIVIL		0008
018	0400876249	
018 - 0192		
NUMERO DE CERTIFICADO	CÉDULA	
JACOME BURBANO TANIA IVIS		
CARCHI	DISCRIPCION	8
PROVINCIA	GONZALEZ SUAREZ	
TULCAN		
CANTON	PARROQUIA	GONZALEZ S
		ZONA
 PRESIDENTE DE LA JUNTA		



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO



CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
NUÑEZ NUÑEZ
EDISON GAVINO
LUGAR DE NACIMIENTO
BOLIVAR
SANTAGO
SANTAGO

FECHA DE NACIMIENTO 1968-01-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

171010245-6



EDUCACIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OFICIO
EMPLEADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
NUÑEZ NUÑEZ EVANGELIO OLIVEROS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
NUÑEZ LUCIO AURORA VITALINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

QUITO
2012-04-05

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-04-05

[Signature]

DIRECCIÓN CIVIL

[Signature]

SENA JULIO ALVARADO



CNE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

024

024 - 0073

1710102458

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

NUÑEZ NUÑEZ EDISON GAVINO

PROVINCIA

QUITO

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

ITCOMBIA

ITCOMBIA

ITCOMBIA

ITCOMBIA

ITCOMBIA

ITCOMBIA

ITCOMBIA

ITCOMBIA

ITCOMBIA

ITCOMBIA

ITCOMBIA

ITCOMBIA

ITCOMBIA

ITCOMBIA

ITCOMBIA

ITCOMBIA

ITCOMBIA

ITCOMBIA

ITCOMBIA

ITCOMBIA

ITCOMBIA

ITCOMBIA

ITCOMBIA

ITCOMBIA

ITCOMBIA

ITCOMBIA

ITCOMBIA

ITCOMBIA

ITCOMBIA

ITCOMBIA

ITCOMBIA

ITCOMBIA

ITCOMBIA

ITCOMBIA

ITCOMBIA

ITCOMBIA

ITCOMBIA

ITCOMBIA

ITCOMBIA

ITCOMBIA

ITCOMBIA

ITCOMBIA

ITCOMBIA

ITCOMBIA

ITCOMBIA

ITCOMBIA

ITCOMBIA



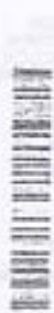
CIUDADANIA 091974683-4
 NOBOA LOPEZ ALEXANDRA DEL ROCIO
 GUAYAS/GUAYABUIL/CARGO /CONCEPCION/
 02 MAYO 1980
 012- 0154 09160 F
 GUAYAS/ GUAYABUIL
 CARGO /CONCEPCION/ 1980

Handwritten signature



ECUATORIANA***** E333312242
 CASADO ANDRES XAVIER MACIAS CRESPO
 SUPERIOR ESTUDIANTE
 NESTOR ALEJANDRO NOBOA REINA
 TEODORA PASCUALA LOPEZ HUGOZ
 QUITO 28/09/2009
 28/09/2021

1839385



056

056 - 0002

0919746834

NOBOA LOPEZ ALEXANDRA DEL ROCIO

LA MACALENA
 LA MACALENA
 LA MACALENA

CIUDADANIA 091511750-1
MACIAS CRESPO ANDRES XAVIER
BUAYAS/GUAYAGUIL/CARBO /CONCEPCION/
29 JUNIO 1972
037- 0138 07778 M
BUAYAS/ GUAYAGUIL
CARBO /CONCEPCION/ 1972



ECUATORIANA***** V4333V4222
CASADO ALEXANDRA DEL R NOBOA LOPEZ
SECUNDARIA ESTUDIANTE
SEGUNDO EDUARDO MACIAS ZAMBRANO
ANA RAFAELA CRESPO CHUEZ
QUITO 16/02/2019
02/02/2021

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

007
007-0150 0915117501
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
MACIAS CRESPO ANDRES XAVIER

PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
LA BALSADERA
PARROQUIA

LA ATAMBA
ZONA

169

DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO

TORGO ANTE MI Y, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA
CERTIFICADA DE LA ESCRITURA DE: **CESION DE PARTICIPACIONES.**
OTORGADA POR: **LA SEÑORA ALEXANDRA DEL ROCIO NOBOA LOPEZ Y**
EL SEÑOR LUIS HOMERO JIMBO ORDOÑEZ. A FAVOR DE: **EL SEÑOR**
EDISON GAVINO NUÑEZ NUÑEZ Y LA SEÑORITA TANIA IVIS JACOME
BURBANO. SELLÁNDOLA Y FIRMÁNDOLA EN QUITO, A 26 DE NOVIEMBRE
DEL 2013.





DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON QUITO

SAYC Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Notario Vigésimo Octavo
Cantón Quito



Dr. Héctor Vallejo Espinoza
NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN QUITO

2013-17-01-06-D5048



RAZON: Tomé nota de la presente cesion de participaciones, en la escritura matriz de constitucion de la compañía de Responsabilidad Limitada, CAPACITACION Y EVALUACION PSICOLOGICA DE PERSONAL CEVAPSI CIA. LTDA., otorgada ante mi, con fecha veinte y dos de mayo del dos mil doce. Quito, a 18 de diciembre del 2013


DOCTOR HECTOR VALLEJO ESPINOSA

NOTARIO SEXTO DEL CANTON QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 59756

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	43819
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/12/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	919
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
0919746834	NOBOA LOPEZ ALEXANDRA DEL ROCIO	Quito	CEDENTE	Casado
1708218381	JIMBO ORDONEZ LUIS HOMERO	Quito	CEDENTE	Divorciado
0400876249	JACOME BURBANO TANIA IVIS	Quito	CESIONARIO	Soltero
1710102458	NUÑEZ NUÑEZ EDISON GAVINO	Quito	CESIONARIO	Soltero

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	08/11/2013
NOTARÍA:	NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
NOMBRE DEL NOTARIO:	DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
CANTÓN:	QUITO
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CAPACITACION Y EVALUACION PSICOLOGICA DE PERSONAL CEVAPSI CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Capital	400,00

5. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES CEDEN 267 PARTICIPACIONES DE EL VALOR DE UN DOLAR CADA UNA A LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 2387 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 26 DE JULIO DEL 2012.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE



59756



NOTARIA VIGESIMO OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
SAYC

COPIA PRIMERA

DE CESION DE PARTICIPACIONES

OTORGADO POR LA SEÑORA ALEXANDRA DEL ROCIO NOBOA LOPEZ Y
EL SEÑOR LUIS HOMERO JIMBO ORDONEZ

A FAVOR DE EL SEÑOR EDISON GAVINO NUÑEZ NUÑEZ Y LA
SEÑORITA TANIA IVIS JACOME BURBANO.

EL 08 DE NOVIEMBRE DE 2013

PARROQUIA

CUANTIA USD \$ 267

Quito a 26 de NOVIEMBRE 2013 del 20

EL TELEGRAFO No. E9-38 y Av. de los SHYRIS
Telfs.: 2268-237 / 2271-242
2447-017 / 2435-832 Fax: 2436-847
e-mail: jacoshol@yahoo.com



DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO
QUITO - ECUADOR



2013	17	01	28	P6430
------	----	----	----	-------

ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

QUE OTORGA: LA SEÑORA ALEXANDRA DEL ROCÍO NOBOA LÓPEZ Y EL
SEÑOR LUIS HOMERO JIMBO ORDOÑEZ.

A FAVOR DE: EL SEÑOR EDISON GAVINO NUÑEZ NUÑEZ Y LA SEÑORITA
TANIA IVIS JÁCOME BURBANO

CUANTÍA: USD 267

DI ⁹ COPIAS

EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, CAPITAL DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR, HOY DÍA OCHO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL TRECE, ANTE MÍ EL NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN, COMPARECEN: EN CALIDAD DE CEDENTES LOS SEÑORES CÓNYUGES ALEXANDRA DEL ROCÍO NOBOA LÓPEZ Y ANDRÉS XAVIER MACÍAS CRESPO CASADOS ENTRE SÍ, POR SUS PROPIOS DERECHOS Y POR LOS QUE LES CORRESPONDE EN LA SOCIEDAD CONYUGAL

DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN

NOTARIO VIGESIMO OCTAVO

QUITO - ECUADOR

ENTRE ELLOS FORMADA, ESTUDIANTE Y EMPLEADO PRIVADO RESPECTIVAMENTE DOMICILAIADOS EN LA CIUDAD DE QUITO, Y EL SEÑOR EL SEÑOR LUIS HOMERO JIMBO ORDOÑEZ, DE ESTADO CIVIL DIVORCIADO, EMPLEADO PRIVADO, DOMICILIADO EN LA CIUDAD DE QUITO PRO SUS PROPIS Y PERSONALES DERECHOS; Y POR OTRA PARTE EN CALIDAD DE CESIONARIOS LA SEÑORITA TANIA IVIS JÁCOME BURBANO, DE ESATDO CIVIL SOLTERA, EMPLEADO PRIVADO, DOMICILIADA EN LA CIUDAD DE QUITO, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS Y EL SEÑOR EDISON GAVINO NUÑEZ NUÑEZ DE ESTADO CIVIL SOLTERO, EMPLEADO, DOMICILIADO EN LA CIUDAD DE QUITO, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS, HÁBILES EN DERECHO PARA CONTRATAR Y CONTRAER OBLIGACIONES A QUIEN DE CONOCER DOY FE POR HABERME PRESENTADO SUS CEDULAS DE CIUDADANIA CUYAS COPIAS SE AGREGAN A LA PRESENTE ESCRITURA Y ME SOLICITAN QUE ELEVE A ESCRITURA PUBLICA LA MINUTA QUE ME PRESENTAN CUYO TENOR LITERAL QUE A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBE ES EL SIGUIENTE: **SEÑOR NOTARIO:** EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS A SU CARGO SÍRVASE INCORPORAR UNA QUE CONTENGA LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES CON EL SIGUIENTE CONTENIDO: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** POR UNA PARTE, EN CALIDAD DE CEDENTES, LOS CÓNYUGES SEÑORA ALEXANDRA DEL ROCÍO NOBOA LÓPEZ Y ANDRÉS XAVIER MACÍAS CRESPO DE ESTADO CIVIL CASADOS, POR SUS PROPIOS DERECHOS Y POR LOS QUE LES CORRESPONDE EN LA SOCIEDAD CONYUGAL ENTRE ELLOS FORMADA, DOMICILIADOS EN LA CIUDAD DE QUITO, A SU VEZ PROPIETARIOS DE CIENTO TREINTA Y TRES PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR AMERICANO CADA UNA DE LA COMPAÑÍA CAPACITACIÓN Y EVALUACIÓN PSICOLÓGICA DE PERSONAL CEVAPSI CIA.LTDA Y EL SEÑOR LUIS HOMERO JIMBO ORDOÑEZ, DE ESTADO CIVIL DIVORCIADO, DOMICILIADO EN LA CIUDAD DE QUITO, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS, Y A SU VEZ PROPIETARIO DE CIENTO TREINTA Y CUATRO PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR AMERICANO CADA UNA DE LA COMPAÑÍA CAPACITACIÓN Y EVALUACIÓN PSICOLÓGICA DE PERSONAL CEVAPSI CIA.LTDA; Y POR OTRA PARTE, EN

DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO
QUITO - ECUADOR



CALIDAD DE CESIONARIOS LA SEÑORITA TANIA IVIS JÁCOME BURBANO DE ESTADO SOLTERA, DOMICILIADA EN LA CIUDAD DE QUITO POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS, Y EL SEÑOR EDISON GAVINO NUÑEZ NUÑEZ, DE ESTADO CIVIL SOLTERO, DOMICILIADO EN LA CIUDAD DE QUITO, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS.

SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- A) MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA OTORGADA EN ESTA CIUDAD DE QUITO, ANTE EL NOTARIO SEXTO DOCTOR HÉCTOR VALLEJO ESPINOZA, EL VEINTE Y DOS DE MAYO DEL DOS MIL DOCE, SE CONSTITUYÓ LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA CAPACITACIÓN Y EVALUACIÓN PSICOLÓGICA DE PERSONAL CEVAPSI CIA.LTDA, INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO EL VEINTE Y SEIS DE JULIO DEL DOS MIL DOCE; B) LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CAPACITACIÓN Y EVALUACIÓN PSICOLÓGICA DE PERSONAL CEVAPSI CIA.LTDA, EFECTUADA EL DÍA CINCO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL TRECE, AUTORIZÓ POR UNANIMIDAD LA CESIÓN DE CIENTO TREINTA Y TRES PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR AMERICANO CADA UNA DE LA SEÑORA ALEXANDRA DEL ROCÍO NOBOA LÓPEZ A FAVOR DEL SEÑOR EDISON GAVINO NUÑEZ NUÑEZ Y ASIMISMO AUTORIZÓ LA CESIÓN DE CIENTO TREINTA Y CUATRO PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR AMERICANO CADA UNA DEL SEÑOR LUIS HOMERO JIMBO ORDÓÑEZ A FAVOR DE LA SEÑORITA TANIA IVIS JÁCOME BURBANO. CONFORME LA DISPOSICIÓN CONTENIDA EN EL ARTÍCULO CIENTO TRECE DE LA LEY DE COMPAÑÍAS SE INCORPORARÁ AL PROTOCOLO LA AUTORIZACIÓN CONFERIDA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA PARA DICHA CESIÓN.

TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES: CON LOS ANTECEDENTES EXPUESTOS LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CAPACITACIÓN Y EVALUACIÓN PSICOLÓGICA DE PERSONAL CEVAPSI CIA.LTDA, CELEBRADA EL CINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE, DECIDIÓ POR UNANIMIDAD AUTORIZAR LAS SIGUIENTES CESIONES DE

DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO
QUITO - ECUADOR

PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR AMERICANO CADA UNA, LAS CUALES SE PERFECCIONAN A TRAVÉS DE LA PRESENTE ESCRITURA PÚBLICA Y DE ACUERDO AL SIGUIENTE CUADRO:

CEDENTE	NACIONALIDAD	CESIONARIO	NACIONALIDAD	PARTICIPACIONES
ALEXANDRA DEL ROCÍO NOBOA LÓPEZ	ECUATORIANA	EDISON GAVINO NUÑEZ NUÑEZ	ECUATORIANA	133
LUIS HOMERO JIMBO ORDOÑEZ	ECUATORIANA	TANIA IVIS JÁCOME BURBANO	ECUATORIANA	134

UNA VEZ PERFECCIONADA LA ANTERIOR CESIÓN DE PARTICIPACIONES, EL NUEVO CUADRO DE INTEGRACIÓN DEL CAPITAL DE LA COMPAÑÍA CAPACITACIÓN Y EVALUACIÓN PSICOLÓGICA DE PERSONAL CEVAPSI CIA. LTDA, QUEDA ESTRUCTURADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

SOCIO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO
EDISON GAVINO NUÑEZ NUÑEZ	133	\$ 133	\$ 133
TANIA IVIS JÁCOME BURBANO	267	\$ 267	\$ 267
TOTAL	400	\$ 400	\$ 400

SE ADJUNTA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS HABILITANTES: A) EL ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CAPACITACIÓN Y EVALUACIÓN PSICOLÓGICA DE PERSONAL CEVAPSI CIA.LTDA, EN QUE SE DECIDE AUTORIZAR LAS INDICADAS CESIONES DE PARTICIPACIONES. B) LA CERTIFICACIÓN DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA CAPACITACIÓN Y EVALUACIÓN PSICOLÓGICA DE PERSONAL CEVAPSI CIA. LTDA DE AUTORIZACIÓN SOBRE LAS INDICADAS CESIONES DE

DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO
QUITO - ECUADOR



PARTICIPACIONES. USTED SEÑOR NOTARIO SE SERVIRÁ AGREGAR LAS DEMÁS COPIAS DE ESTILO PARA EL PERFECCIONAMIENTO Y PLENA VALIDEZ DE ESTE INSTRUMENTO (HASTA AQUÍ LA MINUTA) QUE JUNTO CON LOS DOCUMENTOS ANEXOS Y HABILITANTES QUE SE INCORPORA QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PÚBLICA CON TODO EL VALOR LEGAL, Y QUE, LOS COMPARECIENTES ACEPTAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES, MINUTA QUE ESTÁ FIRMADA POR LA ABOGADA VANESSA DE LOS ANGELES VELÁSQUEZ BAEZ AFILIADA DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA BAJO EL NUMERO DOCE MIL QUINIENTOS VEINTE Y TRES PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA SE OBSERVARON LOS PRECEPTOS Y REQUISITOS PREVISTOS EN LA LEY NOTARIAL; Y, LEÍDA QUE LES FUE A LOS COMPARECIENTES POR MI EL NOTARIO, SE RATIFICAN Y FIRMAN CONMIGO EN UNIDAD DE ACTO QUEDANDO INCORPORADA EN EL PROTOCOLO DE ESTA NOTARIA, DE TODO CUANTO DOY FE.


ALEXANDRA DEL ROCÍO NOBOA LÓPEZ

CC. 0919740834

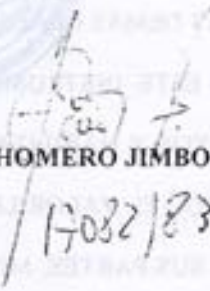



ANDRÉS XAVIER MACÍAS CRESPO

CC. 10915117501



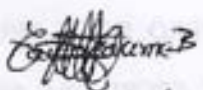
DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO
QUITO - ECUADOR



LUIS HOMERO JIMBO ORDOÑEZ

CC.

17032/8381




TANIA IVIS JÁCOME BURBANO

CC.

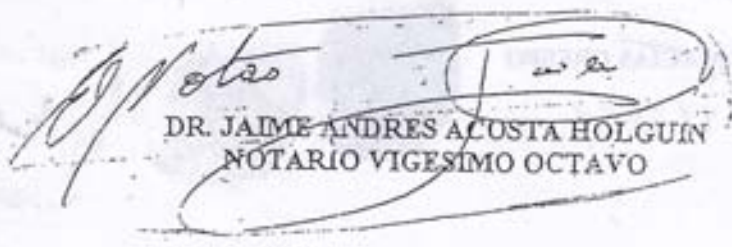



EDISON GAVINO NUÑEZ NUÑEZ

CC.

171010245-8




DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA "CAPACITACIÓN Y EVALUACIÓN PSICOLÓGICA DE PERSONAL"
CEVAPSI CIA. LTDA."**



En la ciudad de Quito, a los cinco días del mes de Noviembre del 2013, en las oficinas de la Compañía ubicadas en las calles Mercadillo 2200 y Av. 10 de Agosto, de esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, se instala en sesión de Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía "CAPACITACIÓN Y EVALUACIÓN PSICOLÓGICA DE PERSONAL CEVAPSI CIA. LTDA.", se reúne la totalidad de los socios de la Compañía señores: Tania Ivis Jácome Burbano, Alexandra del Rocío Noboa López y Luis Homero Jimbo Ordoñez.

Por estar presentes todos los socios, que representan el cien por ciento del capital social de la Compañía, se instala en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios.

Preside la sesión, la señora Alexandra del Rocío Noboa López y como Secretaria actúa la señorita Tania Ivis Jácome Burbano.

La Presidencia solicita que Secretaria constate el quórum. Luego de diez minutos Secretaria certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual Presidencia, a las quince horas declara instalada la sesión y respecto al orden del día, la socia señora Alexandra del Rocío Noboa López solicita autorización para ceder ciento treinta y tres participaciones de un dólar americano cada una a favor del señor Edison Gavino Nuñez Nuñez y asimismo el socio señor Luis Homero Jimbo Ordoñez solicita autorización para ceder ciento treinta y cuatro participaciones de un dólar americano cada una a favor de la señorita Tania Ivis Jácome Burbano.

Después de quince minutos se resuelve por unanimidad autorizar a la señora Alexandra del Rocío Noboa López, a fin de que ceda ciento treinta y tres participaciones de un dólar americano cada una a favor del señor Edison Gavino Nuñez Nuñez y asimismo autorizar al señor Luis Homero Jimbo Ordoñez, a fin de que ceda ciento treinta y cuatro participaciones de un dólar americano cada una a favor de la señorita Tania Ivis Jácome Burbano.

CEDENTE	NACIONALIDAD	CESIONARIO	NACIONALIDAD	PARTICIPACIONES
Alexandra del Rocío Noboa López	Ecuatoriana	Edison Gavino Nuñez Nuñez	Ecuatoriana	133
Luis Homero Jimbo Ordoñez	Ecuatoriana	Tania Ivis Jácome Burbano	Ecuatoriana	134

El nuevo cuadro de integración de capital es el siguiente:

SOCIO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO
Edison Gavino Nuñez Nuñez	133	\$ 133	\$ 133
Tania Ivis Jácome Burbano	267	\$ 267	\$ 267
TOTAL	400	\$ 400	\$ 400

Los socios expresan su autorización para que la mencionada Cesión de Participaciones se lleve a cabo mediante Escritura Pública.

Concluida la sesión se otorga un receso hasta que sea redactada la presente acta, la misma que una vez leída es aprobada en todo su alcance.

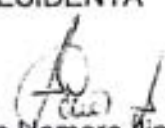
Para constancia firman los socios



Tania Ivis Jácome Burbano.
SECRETARIA



Alexandra del Rocio Noboa López.
PRESIDENTA



Luis Homero Jimbo Ordoñez
SOCIO

CARTA DE AUTORIZACIÓN



En la ciudad de Quito, a los cinco días del mes de noviembre del 2013, la compareciente Tania Ivis Jácome Burbano, en mi calidad de Gerente de la Compañía CAPACITACIÓN Y EVALUACIÓN PSICOLÓGICA DE PERSONAL CEVAPSI CIA. LTDA., autorizo la cesión de participaciones de la socia Alexandra del Rocío Noboa López a favor del señor Edison Gavino Nuñez Nuñez y la cesión de participaciones del señor Luis Homero Jimbo Ordoñez a mi favor.

CEDENTE	NACIONALIDAD	CESIONARIO	NACIONALIDAD	PARTICIPACIONES
Alexandra del Rocío Noboa López	Ecuatoriana	Edison Gavino Nuñez Nuñez	Ecuatoriana	133
Luis Homero Jimbo Ordoñez	Ecuatoriana	Tania Ivis Jácome Burbano	Ecuatoriana	134

Por tanto el Cuadro de Integración de Capital de la Compañía CAPACITACIÓN Y EVALUACIÓN PSICOLÓGICA DE PERSONAL CEVAPSI CIA. LTDA., queda de la siguiente manera:

SOCIO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO
Edison Gavino Nuñez Nuñez	133	\$ 133	\$ 133
Tania Ivis Jácome Burbano	267	\$ 267	\$ 267
TOTAL	400	\$ 400	\$ 400

Atentamente

Tania Ivis Jácome Burbano
GERENTE

CAPACITACIÓN Y EVALUACIÓN PSICOLÓGICA DE PERSONAL CEVAPSI CIA. LTDA

CIUDADANIA	040087624-9	ESTADISTICA*****	V3333VE213
JACOME BURBANO TANIA IVIS		SOLTERO	
CARCHI/TULCAN/TULCAN		SUPERIOR	EMPLEADO PRIVADO
07 NOVIEMBRE 1969		SEGUNDO PLACITO	PARTE D'ATO
001- 0041 00081 7		MARIA ISABEL BURBANO	
CARCHI/ TULCAN		TULCAN	09/09/2021
TULCAN	1970		1600773

REPUBLICA DEL ECUADOR CONSEJO NACIONAL ELECTORAL DIRECCION DE REGISTRO CIVIL		0008
018	0400876249	
018 - 0192		
NUMERO DE CERTIFICADO	CÉDULA	
JACOME BURBANO TANIA IVIS		
CARCHI	DESCRIPCION	8
PROVINCIA	GONZALEZ SUAREZ	
TULCAN		
CANTON	PARROQUIA	GONZALEZ S
		ZONA
 PRESIDENTE DE LA JUNTA		



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO



CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
NUÑEZ NUÑEZ
EDISON GAVINO
LUGAR DE NACIMIENTO
BOLIVAR
SANTAGO
SANTAGO

FECHA DE NACIMIENTO 1968-01-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

171010245-6



EDUCACIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OFICIO
EMPLEADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
NUÑEZ NUÑEZ EVANGELIO OLIVEROS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
NUÑEZ LUCIO AURORA VITALINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

QUITO
2012-04-06

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-04-06

[Signature]

DIRECCIÓN

[Signature]

SEMA UNITALIANO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

024

024 - 0073

1710102458

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

NUÑEZ NUÑEZ EDISON GAVINO

PROVINCIA

QUITO

CANTÓN

QUITO

CIRCUNSCRIPCIÓN

ITOMBIA

ITOMBIA

ITOMBIA

ITOMBIA

1

ITOMBIA

ZONA

ZONA

PRESIDENTE DE LA JUNTA

SEMA UNITALIANO



CIUDADANIA 091974683-4
NOBOA LOPEZ ALEXANDRA DEL ROCIO
GUAYAS/GUAYABUIL/CARGO /CONCEPCION/
02 MAYO 1980
012- 0154 09160 F
GUAYAS/ GUAYABUIL
CARGO /CONCEPCION/ 1980

Alcal



ECUATORIANA***** E333312242
CASADO ANDRES XAVIER MACIAS CRESPO
SUPERIOR ESTUDIANTE
NESTOR ALEJANDRO NOBOA REINA
TEODORA PASQUALA LOPEZ HUGOZ
QUITO 28/09/2009
28/09/2021

1839385



056
056 - 0002 0919746834
NOBOA LOPEZ ALEXANDRA DEL ROCIO
LA MALDONADA

CIUDADANIA 091511750-1
MACIAS CRESPO ANDRES XAVIER
BUAYAS/BUAYAGUIL/CARBO /CONCEPCION/
29 JUNIO 1972
037- 0138 07778 M
BUAYAS/ BUAYAGUIL
CARBO /CONCEPCION/ 1972



ECUATORIANA***** V4333V4222
CASADO ALEXANDRA DEL R NOBOA LOPEZ
SECUNDARIA ESTUDIANTE
SEGUNDO EDUARDO MACIAS ZAMBRANO
ANA RAFAELA CRESPO CHUEZ
QUITO 16/02/2019
02/02/2021



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

007

007 - 0150

0915117501

NÚMERO DE CERTIFICADO

CEDULA

MACIAS CRESPO ANDRES XAVIER

PROVINCIA

QUITO

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

LA BALSALERA

PARRUCOLA

2

LA ATAMBA

ZONA

SELECCIONADO POR LA JUNTA

DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO

TORGO ANTE MI Y, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA DE: **CESION DE PARTICIPACIONES**. OTORGADA POR: **LA SEÑORA ALEXANDRA DEL ROCIO NOBOA LOPEZ Y EL SEÑOR LUIS HOMERO JIMBO ORDOÑEZ**. A FAVOR DE: **EL SEÑOR EDISON GAVINO NUÑEZ NUÑEZ Y LA SEÑORITA TANIA IVIS JACOME BURBANO**. SELLÁNDOLA Y FIRMÁNDOLA EN QUITO, A 26 DE NOVIEMBRE DEL 2013.





DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON QUITO

SAYC Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Notario Vigésimo Octavo
Cantón Quito



NOTARIO 2013

Dr. Héctor Vallejo Espinoza
NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN QUITO

2013-17-01-06-D5048



RAZON: Tomé nota de la presente cesion de participaciones, en la escritura matriz de constitucion de la compañía de Responsabilidad Limitada, CAPACITACION Y EVALUACION PSICOLOGICA DE PERSONAL CEVAPSI CIA. LTDA., otorgada ante mi, con fecha veinte y dos de mayo del dos mil doce. Quito, a 18 de diciembre del 2013


DOCTOR HECTOR VALLEJO ESPINOSA

NOTARIO SEXTO DEL CANTON QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 59756

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	43819
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/12/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	919
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
0919746834	NOBOA LOPEZ ALEXANDRA DEL ROCIO	Quito	CEDENTE	Casado
1708218381	JIMBO ORDONEZ LUIS HOMERO	Quito	CEDENTE	Divorciado
0400876249	JACOME BURBANO TANIA IVIS	Quito	CESIONARIO	Soltero
1710102458	NUÑEZ NUÑEZ EDISON GAVINO	Quito	CESIONARIO	Soltero

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	08/11/2013
NOTARÍA:	NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
NOMBRE DEL NOTARIO:	DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
CANTÓN:	QUITO
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CAPACITACION Y EVALUACION PSICOLOGICA DE PERSONAL CEVAPSI CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Capital	400,00

5. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES CEDEN 267 PARTICIPACIONES DE EL VALOR DE UN DOLAR CADA UNA A LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 2387 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 26 DE JULIO DEL 2012.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

